

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 5539/14

Res. 2818/14

ACTA N° 207, de fecha 4 de diciembre de 2014.

VISTO: La Resolución N° 2261/14 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 08/10/14, Acta N° 199, por la cual se aprueba el Llamado a Aspiraciones para integrar un Registro de Aspirantes a Instructor Agrario, con 40 horas semanales de labor, para ocupar cargos Interinos y/o Suplentes en el departamento de Soriano;

RESULTANDO: que el Llamado a Aspiraciones luce a fs. 15 de estos obrados;

CONSIDERANDO: que el Tribunal estudió los Méritos de 1 (uno) Aspirante, según Acta que luce a fs. 18;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente puntaje:

APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	PUNTAJE TOTAL
CARMONA CORGATELLI, Martín	4.760.598-2	26.50

2) Pase al Departamento de Comunicaciones para proceder a la notificación del docente a través de la Página Web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de

Gestión Humana, Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones, para su registro.



Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN

Director General



Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA

Consejero



Prof. Rita FERRARI GONZÁLEZ

Consejera



Prof. Sandra CUNHA RAU

Secretaria General

NC/gr

